

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2709>

Interculturalidad y Movilidad Humana: análisis segundo nivel de transición de una Escuela Municipal de la región Metropolitana de Chile

Interculturality and Human Mobility: Second level analysis of transition of a Municipal School in the Metropolitan Region of Chile

Francisco Gárate Vergara

fjgaratevergara@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4295-8255>

Universidad Andrés Bello. Centro de Investigación Iberoamericano en Educación. CIIEDUC
Chile

July Castillo Álvarez

jcastilloa20.jca@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-9430-4321>

Universidad Andrés Bello
Chile

Katalina Aguirre Gamboa

katalina_2201@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-5459-019X>

Universidad Andrés Bello
Chile

Magdalena Castro Saavedra

m.castro.saavedra05@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-5438-2767>

Universidad Andrés Bello
Chile

Rachel Troncoso Cubillos

racheltroncoso22@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-8536-1256>

Universidad Andrés Bello
Chile

Artículo recibido: 13 de septiembre de 2024. Aceptado para publicación: 27 de septiembre de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

En el presente documento se evidenciará el problema que se basa en el análisis intercultural de lo que sucede dentro del aula y cómo esto incide en los procesos educativos de los y las estudiantes de nivel transición en Educación Parvularia de un establecimiento educativo municipal de Chile. A partir de este estudio, se buscará detectar si los procesos de interculturalidad que se realizan en el aula responden a las necesidades del contexto presente migratorio en el país, desde las prácticas educativas. Por lo tanto, se genera la inclusión de los niños y las niñas migrantes, más allá de los estereotipos que generan los adultos de la comunidad educativa. A partir de esta investigación, de carácter mixta y con la utilización de cuestionario, análisis documental y observación en el aula, se espera generar resultados con una técnica de triangulación de la información, que busquen indagar para concluir la realidad de la inclusión de los y las estudiantes migrantes, ya sea a partir de la aplicación de prácticas pedagógicas acordes al contexto sociocultural presente en las salas,


incentivando la idea de aulas diversificadas, y con profesionales capacitados, que tengan recursos pertinentes para poder apoyar estos procesos de inclusión.

Palabras clave: multiculturalidad, interculturalidad, educación inclusiva, prácticas pedagógicas

Abstract

This document will highlight the problem based on the intercultural analysis of what occurs within the classroom and how this impacts the educational processes of pre-kindergarten students in a municipal educational establishment in Chile. This study aims to determine whether the intercultural processes carried out in the classroom respond to the current migratory context in the country, as reflected in educational practices. Therefore, it focuses on the inclusion of migrant children beyond the stereotypes held by adults within the educational community. Through this mixed-methods research, utilizing questionnaires, document analysis, and classroom observation, the goal is to generate results using a triangulation technique. These results will seek to explore and conclude the reality of the inclusion of migrant students, whether through the application of pedagogical practices suited to the sociocultural context present in the classrooms, promoting the idea of diverse classrooms, and with trained professionals who have the appropriate resources to support these inclusion processes.

Keywords: multiculturalism, interculturality, inclusive education, pedagogical practices

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Gárate Vergara, F., Castillo Álvarez, J., Aguirre Gamboa, K., Castro Saavedra, M., & Troncoso Cubillos, R. (2024). Interculturalidad y Movilidad Humana: análisis segundo nivel de transición de una Escuela Municipal de la región Metropolitana de Chile. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 1605 – 1619.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2709>

INTRODUCCIÓN

La investigación surge de la necesidad de indagar en una problemática presente en distintos centros educativos de nuestro país, en particular la comunidad migrante y su inclusión dentro de los proyectos educativos nacionales de Chile. Es por esto por lo que, desde un contexto situacional se realizará un análisis de la problemática con un posicionamiento desde la interculturalidad de niños y niñas en condiciones de movilidad humana y procesos de migración en las aulas de la educación parvularia.

Considerando el contexto presente en relación con la circulación de habitantes migrantes dentro de los establecimientos educativos, esto va en ascenso, generando comunidades educativas multiculturales, y cambiando los contextos socioeducativos de la educación en la actualidad. Se pueden presentar distintas problemáticas y dentro de las consecuencias está su exclusión. Desde lo expuesto por Paulo Freire (1993), el respeto de los sujetos partícipes del proceso educativo en todas sus posibilidades, incluyendo sus expresiones lingüísticas y culturales, nos permiten compatibilizar la diversidad con un planteamiento educativo intercultural y plurilingüe.

Según Fornet-Betancourt (1994), la filosofía intercultural intentará cambiar la conflictividad actual del mundo globalizado, brindándole mayor capacidad discursiva a las culturas para integrarse en una diversidad histórica que afiance mejores relaciones para la convivencia a través de una interpretación hermenéutica, epistemológica y antropológica de las realidades compartidas.

Por lo tanto, visualizamos la interculturalidad como un recurso que beneficie los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del aula. A raíz de esto, y tal como lo postulan Barrios-Valenzuela y Palou-Julián (2014) en su investigación sobre educación intercultural en Chile, el rol del profesorado es fundamental, ya que a partir del desarrollo de nuevas estrategias se favorecen la reflexión y el análisis intercultural en el estudiantado, lo cual es primordial para generar comportamientos interculturales dentro del aula. Además, lo indicado según Gárate (2019), desde las orientaciones pedagógicas, culturales y políticas en sus normativas legales, debe existir un impulso hacia la inclusión educativa para la justicia social, indicando que [...] la valoración de la diversidad, se logrará una escuela inclusiva y en consecuencia el aporte a la transformación de la educación y al cambio para la mejora de la sociedad y tendrá la visión de la justicia social. (p. 44)

Cabe mencionar, que desde el ámbito de la política del Ministerio de Educación se sustenta la propuesta de la interculturalidad dentro de las aulas, a partir de las Orientaciones Técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros (2017 y 2024), donde se da énfasis al resguardo de los derechos de la población en situación migrante, asegurando el acceso a la educación para todos y todas, promoviendo la diversidad al interior de las comunidades y siendo esto el punto de partida para el enriquecimiento de las prácticas educativas.

La inclusión de contextos interculturales es fundamental que empiece desde los primeros años de la educación, y que siga en forma continua durante su trayectoria educativa. Como profesionales de la educación, ya sea en cualquier rol que se realice, se debe considerar que el contexto sociocultural en el país ha cambiado, y por lo mismo la realidad escolar también es distinta. Es de suma importancia poder indagar en lo que sucede dentro de las aulas, como hacer que cada niño, niña y su familia, más allá de las posibles barreras, pueda sentirse perteneciente e identificado con una comunidad educativa. Para tener un verdadero impacto en el estudiantado en la sociedad, la interculturalidad tiene que partir de la experiencia de ellos y ellas, y de la realidad sociocultural en que viven, incluyendo los conflictos internos, inter e intragrupal, los desequilibrios sociales y culturales que confrontan y a su vez pueda existir un intercambio cultural interseccional que propicie nuevas posibilidades de poder hacer educación, en esta nueva realidad de un Chile para todas y todos.

Multiculturalidad desde un enfoque de integración en el territorio chileno

La multiculturalidad hace referencia a la diversidad cultural existente dentro de la sociedad, desde lo étnico, nacionalidad, religión, género, socioeconómico. Sin embargo, lo hace desde un enfoque de integración, es decir, que coexisten dentro de un mismo colectivo humano, pero sin la necesidad de comprender, relacionarse e interactuar desde un vínculo recíproco de hábitos, costumbres, conductas y creencias culturales. K. Walsh (2009) menciona que la mirada multicultural promueve la tolerancia desde la perspectiva del derecho individual como la forma de comprender y gestionar los posibles conflictos entre una cultura y otra.

Desde esta perspectiva, la multiculturalidad busca instalarse en la sociedad [...] favoreciendo la coexistencia y el derecho a conservar los elementos culturales propios de cada grupo, pero sin cuestionarse ni abordar las desigualdades ni problematizar las relaciones de poder y subordinación que persisten entre la cultura dominante y las demás culturas (MINEDUC, 2017, p.40).

Interculturalidad, mirada inclusiva para la valoración de la diversidad

Es por esto, que la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015).

Se puede considerar a la educación como agente articulador en lo que es el proceso inclusivo de las diversas culturas. En ese sentido, la importancia que tiene la educación intercultural en el proceso de integración del estudiantado migrante, “[...] actúa como eje fundamental en el encuentro con el otro, aceptando la diversidad y respetando las diversas culturas que coexisten” (Barrios-Valenzuela y Palou-Julian, 2014, p. 19).

La interculturalidad supondría reconocer a la diversidad como un atributo positivo de la sociedad y no como un problema, en tanto permitiría interpretar códigos diversos, relativizar los logros de la propia cultura. (Novaro Gabriela, 2006, p. 7). Es por esto, que, desde las escuelas, debemos avanzar desde enfoques multiculturales a un desarrollo de la interculturalidad para abordar la justicia social.

Educación inclusiva para todos y todas

Por ende, la inclusión se interesa por facilitar la real participación de todos los y las estudiantes en las actividades y experiencias vividas en la educación común. Arnaiz (2012) menciona que “[...] el movimiento de la inclusión propone la construcción de políticas no segregadoras que eviten procesos de exclusión y apuesten por la inclusión de todos los ciudadanos, sobrepasando así el marco meramente educativo” (p. 27).

Para poder lograr y crear un sistema de educación inclusivo, se debe incorporar el concepto de educación inclusiva, la cual “[...] impulsa a un cambio en el entendimiento de los desafíos educativos, hacia un paradigma centrado en el potencial de los estudiantes, así como los desafíos que tiene la escuela para adaptarse a ellos y enseñarles de la mejor manera posible” (Crosso, 2014, p.84). En la actualidad, el sistema educativo se basa en una educación tradicional que promueve el aprendizaje mecánico y memorístico, lo que dificulta el desarrollo del pensamiento crítico y la creación de estrategias y métodos para transformar y avanzar a la justicia social y el desarrollo pleno de la inclusión de todos y todas (Gárate, et. al., 2023)

Desde esta perspectiva, “[...] la educación inclusiva busca marcar un precedente, es un cambio global del sistema educativo, que afecta a todo el alumnado con un doble objetivo: conseguir el éxito de todos, sin excepciones (De La Iglesia. B., et al, 2016, p.33)

Prácticas Pedagógicas y su importancia dentro de la interculturalidad

Al dialogar de prácticas pedagógicas, hablamos de toda acción que manifiesta intencionadamente o no, los conocimientos, habilidades, actitudes, creencias y representaciones del/la docente, con el propósito de potenciar el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as los y las estudiantes. (MINEDUC, 2018, p.60)

Las prácticas pedagógicas deben ir acompañadas de un proceso reflexivo por parte de las y los docentes, dado que, debido a esto se enriquece el proceso de aprendizaje entre ellos/as mismos/as y se socializan las acciones que tienen más dificultades o las cuales son difíciles de ejecutar llegando a una reflexión favorecedora de nuevos conocimientos. “[...]se refiere entonces a una práctica social, situada al interior de un contexto (institucional, del sistema educativo y del sistema social) y atravesada por los ejes (poder-saber, teoría-práctica, situacionalidad histórica y vida cotidiana)”. (Agudelo, J. et al., 2012, p.31). Considerando aquello, las prácticas pedagógicas se pueden considerar como una estrategia pertinente, en cuanto queramos intencionar la interculturalidad como una realidad presente dentro y fuera de las comunidades educativas.

Estereotipo como factor de incidencia en la sociedad actual

Los estereotipos son generalizaciones que son utilizadas para etiquetar a más de dos personas o un grupo de individuos. Son aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que existe un acuerdo sustancial (Mackie, M. 1973, p. 20). Estos pueden considerar aspectos positivos y negativos, sin embargo, tienen una tendencia a ser en mayor parte negativos. Cuando son de carácter positivo tienen una connotación amorosa, delicada y con ternura, no obstante, son despectivos y generan discriminación debido al trato desigual y el significado peyorativo que se ejerce al comunicarlo. Si bien, al hablar de estereotipos y según Gómez M. (2019) hacemos referencia a “[...] las percepciones sobre una persona a partir de su pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales, donde la estereotipia representa el proceso cognoscitivo a partir del cual se atribuye ciertas características a las personas sobre la base de su pertenencia a tales categorías”. (p. 33), esta puede estar definida según como se presente el individuo ante la sociedad. En ese sentido, el reconocerse como parte de alguna comunidad cultural específica, le entrega identidad, pero a la vez, genera diversas percepciones de quienes comparten un mismo territorio, las cuales pueden estar asociadas a estereotipos de distinta connotación, y que influyen directamente a lo que la interculturalidad en la sociedad a la cual pertenece.

Migrante o Movilidad humana, ¿Cuál es el verdadero significado?

Según lo expuesto por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), migrante se define como un término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Al igual que otros fenómenos internacionales, la migración se ha visto afectada a lo largo de la historia por sucesos geopolíticos trascendentales, que representaron puntos de inflexión en la gobernanza de la migración y también en el discurso y el sentir más amplios (OIM, 2021).

Si bien, el concepto de migrante se visualiza de distintas maneras, dependiendo del contexto socio-político de cada territorio, este en su gran mayoría tiene una connotación negativa respecto a las necesidades o la búsqueda de oportunidades de quienes transitan por un territorio distinto al de origen. Cea D’Ancona (2006) identifica cuatro características de los discursos xenofóbicos: la defensa de la identidad nacional-cultural, la pérdida de privilegios grupales, el aumento de la inseguridad ciudadana y el desempleo.

Cuando hablamos de migración, también estamos hablando de movilidad humana, la cual es una característica esencial del mundo de hoy, y ha contribuido a un mayor movimiento de trabajadores, de estudiantes, pasantes, grupos familiares y también de turistas (OIM, 2019).

La movilidad humana conlleva a una interacción migratoria constante entre los territorios, los cuales están notoriamente marcados por sucesos socioculturales que puedan cambiar, inclusive, el curso de lo que puede ser la historia de un territorio. La demografía que nos entrega el mundo en sí mismo, nos da lugar a una mayor movilidad humana, la cual da paso a una realidad presente dentro de las naciones, las cuales están en constante relación con lo que es la multiculturalidad e interculturalidad en la sociedad actual.

Extranjero en una sociedad civilizada

En el lenguaje cotidiano, el término extranjero tiene un significado evidente y unívoco: aquel que, viviendo entre nosotros, tiene la nacionalidad de otro estado (Izaola.A & Zubero.I, 2015). El ser considerado extranjero, es ser considerado parte de un grupo humano, el cual presenta diversas características que los diferencian o lo asimilan a otros grupos humanos. "Con ello surge la figura del otro, a través del cual se filtra nuestra propia identidad. El extranjero no es más que un espejo deformante de nuestro sentido de lo individual (Bartra et al., 2003, p.13).

Dentro de las comunidades actuales, el ser considerado extranjero lo posiciona en una perspectiva de lejanía con respecto a la percepción personal que se tiene del individuo presente en lo que se conoce como sociedad, la cual va arraigada a diferencias y similitudes desde, por ejemplo, lo cultural. "Esta perspectiva no afirma que las diferencias etnoculturales sean puramente ficticias o irreales, sino que dependen fundamentalmente de las propias definiciones de la realidad: como las comunidades nacionales, las diferencias etnoculturales son imaginadas, pero no «imaginarias»" (Anderson, 2006, p. 24).

METODOLOGÍA

Desde lo contextualizado anteriormente, a partir del planteamiento del problema, se utilizará como modelo de investigación lo que es el Paradigma de la Investigación Interpretativa. Por otra parte, el enfoque será enfoque mixto, en donde se combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo. Según Sarasola (2022), el paradigma interpretativo, también conocido como paradigma hermenéutico, es un enfoque de investigación cualitativo en ciencias humanas y sociales. En contraste con el paradigma positivista, el paradigma interpretativo busca describir y comprender el fenómeno a través de su contexto social y subjetivo, ampliando la perspectiva más allá del propio fenómeno para abarcarlo en su totalidad y complejidad. Se dará prioridad a lo cualitativo, en base a lo visualizado en el contexto presente dentro de la investigación, donde las características asociadas a conceptos como lo intercultural, a los procesos de movilidad humana, y a las prácticas pedagógicas, entre otras, entregarán la visión de la realidad que será analizada, a partir de la significancia que pudiesen entregar quienes están investigando. Lo cuantitativo, se desarrollará a partir de lo extraído en los distintos instrumentos aplicados en lo que es la población y muestra utilizada.

Considerando los enfoques desarrollados en la investigación se realiza un diseño de estudio de caso en este contexto de investigación se lleva a cabo a partir de la indagación de lo que sucede en un grupo específico de personas, que en este caso es el segundo nivel de transición del centro educativo investigado, y más específico aún, en lo que conlleva la inclusión de comunidad migrante dentro del grupo curso, desde las perspectivas de los niños y niñas, y los adultos. El nivel de profundidad que se quiere alcanzar, esta investigación estará contextualizada desde las perspectivas de lo exploratorio y lo descriptivo.

Según su naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se “[...] refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación” (Valderrama, 2017, p.42). Desde estas dos visiones, se podrán estudiar los distintos fenómenos presentes dentro de lo que es el foco de esta investigación, además de los posibles resultados que ésta pudiese tener.

La población de estudio es un Centro Educativo Municipal de la Región Metropolitana de Chile, ya que sobre ellos está la influencia directa de lo que es la investigación. Luego de detectar la población de estudio, se selecciona la muestra, la cual es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación con el fin posterior de generalizar los hallazgos al todo (Pineda, et al, 1994, p.108). Dentro del centro educativo, la muestra a estudiar será el segundo nivel de transición. A partir de la población y la muestra, se realizará un muestreo no probabilístico, el cual tiene directa asociación al paradigma interpretativo.

La investigación empleó un enfoque mixto para recabar información, utilizando tres técnicas principales: cuestionario, análisis documental y observación en el aula. El cuestionario se aplicó a adultos de la comunidad educativa con el propósito de identificar estereotipos relacionados con la movilidad humana. Paralelamente, se realizó un análisis documental para diferenciar los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad desde una perspectiva de inclusión educativa, centrada en el segundo nivel de transición. Finalmente, se llevaron a cabo observaciones en el aula para constatar las prácticas pedagógicas empleadas por el equipo educativo para la inclusión de niños y niñas en condición de movilidad humana. Este abordaje integral permite una comprensión profunda de los factores que influyen en la inclusión educativa en el contexto estudiado.

Para el análisis de datos, se genera la triangulación, el cual en este caso se realiza bajo las aristas de cada instrumento. Se triangula cada categoría desde lo inferido tanto en el cuestionario, como en la bitácora y el marco teórico, generando un diálogo entre ellos, a partir de los resultados de cada instrumento. Durante el desarrollo de cada triangulación, se emiten análisis comparados y situados que entreguen una panorámica más amplia, en torno a lo que es la problemática investigada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de los instrumentos aplicados en este proceso de investigación, y teniendo en consideración los objetivos y en este sentido, las categorías desprendidas para este proceso de análisis son: interculturalidad, multiculturalidad, prácticas pedagógicas, estereotipo, migrante/movilidad humana y educación inclusiva. Dentro de este proceso de categorización, no surgieron categorías emergentes, ya que, al analizar cada instrumento aplicado, a partir de las respuestas presentadas en el cuestionario aplicado a la comunidad educativa, y lo observado y descrito en la bitácora, surgían de manera recurrente los mismos conceptos ya planteados en este proceso investigativo.

Interculturalidad

Teniendo en consideración que la interculturalidad se define como la presencia equitativa de diferentes culturas relacionándose entre sí, a través del diálogo y el respeto mutuo hacia otro, mediante la construcción de saberes (UNESCO, 2015), esta se visualiza entre la comunidad educativa desde la perspectiva de la inclusión de las distintas culturas o nacionalidades presentes. Según lo reflejado tanto en la bitácora como en el cuestionario aplicado a la comunidad educativa, la interculturalidad se hace presente tanto dentro como fuera del aula, de manera más clara en lo que son los equipos de aula y equipo directivo, y con menor claridad en el resto de la comunidad. Para los y las docentes y equipo directivo, la interculturalidad es fundamental en el proyecto educativo, siendo inclusive uno de los sellos educativos, incluyendo a las y los estudiantes migrantes desde el respeto y validación de sus

culturas, tanto en las experiencias de aprendizaje como en actividades fuera del aula. En el caso de lo que expresan las y los apoderados, estos sienten que existe una inclusión de las comunidades en situación de movilidad humana, pero no tienen claridad del trabajo desarrollado en torno a la interculturalidad, manejando poca información de que existe un sello educativo intercultural, y de que las acciones que se desarrollan en torno a aquello son asociadas a lo que son las actividades extraprogramáticas y extracurriculares, como presentaciones artísticas u otros espacios educativos.

Según este análisis, se debe de considerar la vinculación de la comunidad educativa con lo que es el proyecto institucional, para que así todos tengan conocimiento de los sellos educativos, en especial el relacionado a la interculturalidad. Este sello es fundamental para la realización de acciones concretas, en cuanto la vinculación de las personas migrantes con el resto de la comunidad educativa, desde una perspectiva de la inclusión de todos y todas.

Multiculturalidad

Considerando que esta hace referencia a la diversidad cultural existente en la sociedad, es un proceso en donde pueden subsistir varias culturas en donde está presente el reconocimiento del otro como distinto, lo que no significa necesariamente que haya relaciones igualitarias entre los grupos. Esta se puede ver en la comunidad educativa en donde no se articulan entre sí, pero se establece el respeto por el otro dentro de la comunidad. Es decir, la multiculturalidad es el reconocimiento pleno del carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de la nación, haciendo referencia a la presencia de culturas diferentes en un mismo lugar, que no tienen relación entre ellas, o que pueden tener o no una relación de convivencia; a diferencia de la interculturalidad, la cual se define como el conjunto de valores, signos y actitudes que las y los ciudadanos de un país se proponen construir para la convivencia armónica (Salazar, M. 2009, p.15). Según lo reflejado tanto en la bitácora como en el cuestionario aplicado a la comunidad educativa, la multiculturalidad está presente dentro de la comunidad educativa existiendo diversidad de nacionalidades y culturas. Perteneciendo a una gran parte de la población en condición de movilidad humana de la comunidad educativa del establecimiento. Según lo expresan padres, madres y apoderados sienten que debiese ser de distintos ámbitos, como lo es la alimentación en donde no se consideran los distintos tipos de gustos y costumbres relacionadas a la comida principalmente.

Según este análisis se debe valorar las distintas culturas que están presentes dentro de la comunidad educativa para que puedan sentirse perteneciente y parte de la comunidad mediante la inclusión de alimentos y comidas típicas de su cultura considerando, que debieran ser entregados por el establecimiento pensando que esta alimentación recibida en el liceo es lo único que comen durante el día, es por esto, que no se da respuesta a las características propias de cada cultura considerando la multiculturalidad presente.

Estereotipo

Teniendo en cuenta que los estereotipos se les asignan a determinados grupos sociales esta se visualiza en la comunidad educativa y son creencias que se inculcan en el vínculo cercano y se transmiten por generaciones. Según lo reflejado tanto en la bitácora como en el cuestionario aplicado a la comunidad educativa se logra evidenciar que los estereotipos expuestos son de carácter negativo y están enfocados hacia lo cultural producto a que la sociedad aún tiene arraigadas creencias estereotipadas, ya sean negativas o positivas hacia las comunidades migrantes, debido a que los generan las mismas comunidades, buscando diferenciarse entre unas y otras dejándose llevar por las apariencias como el color de piel, el lenguaje, hábitos, entre otros. En relación con lo mencionado anteriormente se indica que los migrantes son las nuevas víctimas del racismo. Es en torno a los estereotipos sobre los migrantes que este artículo sostiene que el estereotipo contribuye y participa del proceso de racialización, clasificando y jerarquizando moralmente a distintos grupos. (Tijoux, M. E.,

et al, 2022, p. 44). Por otra parte, respecto a las y los párvulos el trabajo entre pares no se visualiza ningún tipo de estereotipo siendo beneficioso trabajar con sus pares de manera colaborativa y cooperativa.

Aprender a convivir en una sociedad multicultural es fundamental e imprescindible, para esto hay que superar los estereotipos. Se trata de un largo camino, que ya lleva un largo recorrido, se necesita de la colaboración de toda la sociedad; ámbito educativo, medios de comunicación, familia, etc. Las diferencias no se deben separar, sino unir. Con frecuencia se teme a lo desconocido y por eso hay que diseñar medidas para dar a conocer las culturas de los inmigrantes.

Prácticas pedagógicas

Tomando en cuenta que las prácticas pedagógicas van orientadas al quehacer docente, es importante que maneje los conocimientos adecuadamente, debido a que, es el o la docente quien es el mediador entre el aprendizaje y el educando. Para que así los y las estudiantes internalicen los conocimientos que el profesorado les entrega de acuerdo con sus necesidades, intereses y potencialidades. Es decir, toda acción que manifiesta intencionadamente o no, los conocimientos, habilidades, actitudes, creencias y representaciones del/la docente, con el propósito de potenciar el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as los y las estudiantes. (MINEDUC, 2018, p. 60)

Según lo observado en las bitácoras como el cuestionario aplicado a la comunidad educativa, las prácticas pedagógicas se hacen presente dentro de aula en dinámicas, existen instancias colectivas de aprendizaje, como así también momentos en que los y las niñas toman un rol principal, individual, y son ellos quienes entregan la información con respecto a lo que sucede. Así como el trabajo colaborativo entre pares para la aplicación de objetivos. Las prácticas pedagógicas aplicadas por parte de las y los docentes y educadores del establecimiento van más allá del aspecto pedagógico, ya que también buscan fortalecer el ámbito convivencial entre los distintos integrantes de la comunidad educativa. Por otro lado, según lo observado en una bitácora en una clase tipo taller en donde se aísla a un infante por no poder realizar el movimiento en un circuito psicomotor para que no entorpezca a los demás estudiantes ahí, donde la práctica pedagógica debió ser utilizar el error como forma de aprendizaje, incentivando al párvulo a volver a intentarlo y no aislarlo de los demás. Es importante que se den cuenta que toda acción que realizan dentro del aula repercute tanto negativamente como positivamente en todo el estudiantado, haciendo responsable su actuar dentro de un contexto educativo.

Como análisis considerando que las aulas son diversas tanto en lo social, cultural y económico es trascendental orientar las prácticas pedagógicas apropiadas, para generar una cultura de participación y aprendizaje activo, intencionando el alcance de conocimientos y el desarrollo de habilidades de todo el grupo, así como el trabajo en co-docencia.

Migrante/Movilidad humana

Al hablar de movilidad humana, hacemos referencia a una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como las y los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objetos de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional, como los y las estudiantes internacionales (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019). En el caso de esta investigación, se refleja la situación migratoria que sucede dentro del país, la cual va en ascenso en los últimos años. Las personas en situación de movilidad ya son parte de la sociedad y están presentes en distintos contextos, como lo es el contexto educativo. En específico, en el establecimiento analizado, las y los madres, padres y apoderados hacen referencia al incremento de población migrante dentro de los cursos, ligándose al sentido multicultural que está adquiriendo el

centro educativo, con más de 9 nacionalidades distintas, presentes en la comunidad educativa. También, más de la mitad de la población encuestada en el establecimiento, se considera como una persona migrante, lo que le da más sentido al análisis con respecto al contexto migratorio del liceo.

Desde lo expresado por las y los profesores, y equipo de gestión, ellos buscan hacerse cargo de la constante movilidad humana presente en el establecimiento desde lo que son sus prácticas pedagógicas, a partir de la inclusión de las comunidades migrantes, de poder hacerlas parte del proyecto educativo, y que sean respetadas y valoradas con sus particularidades, buscando desde aquello, la buena inserción dentro del establecimiento. Sin embargo, desde la visión de otra parte de los encuestados, consideran la inclusión de la comunidad migrante, pero comentando situaciones que entregan un sesgo negativo con respecto a la migración, en el sentido de referirse al tipo de personas que llegan al país, haciendo una delimitación como definición entre buenos y malos elementos para la comunidad, como así también mencionando estereotipos relacionados a particularidades propias de cada nación.

En este sentido, la comunidad educativa, y en especial docentes y equipo de gestión, tienen la tarea de vincular a las comunidades migrantes desde la inclusión positiva de ellos, respetando la diversidad cultural y apoyándolos en el proceso de inserción dentro de la comunidad educativa.

Educación Inclusiva

Considerando que educación inclusiva es un derecho de todas y todos los estudiantes a educarse en las escuelas de la comunidad local, con una educación de calidad que respeta las diferentes necesidades e identidades del alumnado (Echeita, 2022), en el establecimiento se generan diversas prácticas que van acorde a aquello. En ese sentido, donde más se apunta a la implementación de una educación inclusiva es dentro de las experiencias de aprendizaje; esto según lo mencionan los distintos estamentos de la comunidad educativa, que fueron encuestados.

Se habla de igualdad de oportunidades tanto dentro como fuera del aula, sin importar la nacionalidad que él o la estudiante pudiese tener, todo esto desde las distintas propuestas emanadas desde el equipo directivo e implementadas por los y las docentes. A partir de aquello, se busca garantizar que todos y todas tengan acceso continuo desde las trayectorias a los distintos niveles del sistema educacional.

Desde este análisis, podemos visualizar un constante trabajo en la entrega de oportunidades de educación para todos y todas, más allá de la nacionalidad que se tenga; pero se debiese pasar a una segunda etapa en donde la calidad de esta educación de respuesta a las necesidades, particularidades, intereses y potencialidades, ya que, el entregar equidad de condiciones no siempre se entrega lo que necesita individualmente cada estudiante dentro del establecimiento educacional, generando una igualdad de derechos.

CONCLUSIONES

Considerando que la interculturalidad busca la valoración de la diversidad cultural, a partir del diálogo y el respeto mutuo de las personas, dentro del contexto presente en el centro educativo podemos visualizar a la interculturalidad como una instancia en vías de permanencia. Esto se refleja en el accionar pedagógico por parte de los y las docentes, equipo directivo y agentes educativos que intervienen directamente con la comunidad educativa y de manera específica con los y las niñas, los cuales realizan acciones a partir de sus prácticas pedagógicas, que buscan instalar la inclusión de las comunidades migrantes, a partir de las experiencias de aprendizaje que se desarrollan a diario. Si bien, estas acciones no son suficientes como para definir la presencia de la interculturalidad dentro del aula,

nos dan el inicio para comprender que la comunidad educativa busca la instauración de la interculturalidad como referente, dándole sentido a su sello educativo.

Enfocándonos en lo que es el segundo nivel de transición, el equipo de aula genera instancias educativas inclusivas, las cuales se caracterizan en que las o los niños se sienta perteneciente al grupo curso, respetando sus características y particularidades. Desde el aspecto pedagógico, todas y todos los párvulos están en igualdad de condiciones con respecto a las oportunidades que se les presentan al momento de vivenciar su aprendizaje; pero en otros aspectos, como lo es la valoración de su cultura de origen, esto queda al debe, ya que no se consideran particularidades como lo es, por ejemplo, la alimentación, la lengua, entre otros. Desde esta perspectiva, la interculturalidad no se refleja en todas las acciones ni en la rutina diaria de los niños y niñas, por lo cual este es un trabajo por desarrollar, no solo por el equipo de aula, sino que debe ser abordado desde una perspectiva institucional.

Para hacer real lo que es la interculturalidad dentro de la institución, y más específico en el grupo curso estudiado e investigado, es importante considerar el rol de las familias dentro de este proceso. Las familias son agentes relevantes en el proceso formativo de las y los niños, por tanto, lo que ellos enseñan y transmiten se verá reflejado en ellos. Desde esta perspectiva, las familias de la comunidad presentan creencias arraigadas que se condicen a los estereotipos de carácter negativo hacia las personas en condición de movilidad humana, lo cual se transmite a sus hijos y esto se presenta en el contexto educativo dentro del aula. Por lo tanto, si se quiere lograr tener una comunidad intercultural, es indispensable el trabajo con las familias, en el sentido de la valoración y el respeto de quienes comparten un mismo lugar, que en este caso es un mismo centro educativo.

Proyecciones/ Propuestas

Desde lo detectado en este proceso de investigación, se considera que la interculturalidad dentro del establecimiento educativo está en vías de ser parte fundamental de lo que es el perfil de la institución; sin embargo, queda un largo camino por recorrer, en el sentido de la aplicación efectiva de los procesos interculturales, tanto dentro del aula como en la comunidad educativa en general. Desde este punto de vista, las prácticas pedagógicas aplicadas son esenciales para generar instancias inclusivas, con igualdad de condiciones según las necesidades, particularidades, intereses y potencialidades de cada estudiante. Se propone realizar instancias de diálogo activo intercultural con la comunidad, en torno al conocimiento de la diversidad cultural presente, generando instancias de intercambio desde las experiencias personales de cada individuo y grupo en donde se dé fomentando el respeto y la valoración de las distintas nacionalidades y culturas presentes

En el sentido del aspecto pedagógico, se hace necesario incentivar prácticas con un enfoque claro hacia la inclusión intercultural. Para aquello, es importante el trabajo desde las bases pedagógicas y educativas, considerando el proyecto educativo institucional y sus sellos educativos. Trabajar de manera mancomunada, colaborativa y cooperativa como equipo docente, siendo esta instancia guiada por estamentos como lo son la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y el equipo de gestión, para así crear experiencias de aprendizaje que consideren la interculturalidad presente en cada grupo curso e institución educativa. A los equipos de aula, se les insta a trabajar desde lo colaborativo, proponiendo instancias de intercambio pedagógico que favorezcan las prácticas pedagógicas inclusivas. Además, se busca fortalecer las instancias extraprogramáticas y extracurriculares que generen espacios de intercambio cultural, desde diversas formas de expresión y que incluyan a los distintos estamentos de la comunidad educativa y local.

Desde lo emanado en esta investigación, se concluye que es fundamental la formación de educadoras, educadores y docentes, orientada a ambientes inclusivos desde distintas aristas, incluyendo lo que es la interculturalidad, todo esto desde un enfoque colaborativo y cooperativo entre pares. Con relación a las y los estudiantes y sus familias, se hace necesario considerar la diversidad de contextos presentes

en la actualidad, por lo que la escuela se transforma en un mediador esencial para el diálogo entre las diversas culturas.

He de considerar que en el país se presenta una nueva realidad, en donde la multiculturalidad está establecida fuertemente en la sociedad. En ese sentido, lo que devela esta investigación nos hace referencia a que como sociedad estamos en el proceso de instaurar la interculturalidad, desde el reconocimiento de la diversidad de nacionalidades y culturas presentes, como así también continuar con lograr institucionalizar la interculturalidad como una realidad establecida dentro de nuestra sociedad para el logro de la inclusión que nos lleve a la justicia social.

REFERENCIAS

- Agudelo, J. et al. (2012) Concepciones sobre práctica pedagógica de las estudiantes de IX semestre de la licenciatura en pedagogía infantil [Programa de licenciatura en pedagogía infantil, Universidad Tecnológica de Pereira] Repositorio Institucional Universidad Tecnológica de Pereira. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/f24fe18f-496f-4952-9c65-be6eb210d3fa/content>
- Anderson, Benedict (2006). Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Education Siglo XXI, Vol. 30 n° 1, pp. 25-44.
- Barrios-Valenzuela, L. A., y Palou-Julián, B. (2014). Educación intercultural en Chile: la integración del alumnado extranjero en el sistema escolar. Educación y educadores, 17 (3), 405-426. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83433781001.pdf>
- Bartra, R., Cereijido, F. B. de, & Yankelevich, P. (2003). El Otro, El Extranjero. Libros del Zorzal.
- Cea D'Ancona, M. A. (2006). La exteriorización de la xenofobia. Revista Española de Investigaciones (REIS), 112(5), 197-230.
- Crosso, C. (2014). El derecho a la educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. p. 79-95.
- De La Iglesia B. et al. (2016) Buenas prácticas en educación inclusiva. p. 33.
- Echeita, G. (2022) Educación inclusiva es hablar de todo el alumnado y no únicamente de un grupo determinado. Revolución y aprendizaje, TEKMAM.
- Fornet-Betancourt, R. (1994). Hacia una filosofía intercultural latinoamericana. Costa Rica: DEI. 1994.
- Freire, P. (1993): Pedagogía de la esperanza: un encuentro con pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI
- Garate F., (2020). Educación Inclusiva: un discurso de quién (es) y para quién (es). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 199-216. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.71
- Garate, F. (2019a). Orientaciones desde la normativa legal y un impulso hacia la inclusión para la justicia social. Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire, N.º21. <https://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/1185/1918>
- Garate, F., Morales, D., Muñoz D., y Battestin, C. (2023). Contribuciones del pensamiento crítico para una didáctica decolonial. En Aravena, Ruete, Campos y Figueroa (Eds.) Estrategias para desarrollar habilidades del pensamiento en la educación superior: variables ocultas y estrategias. pp 63-76). doi.org/10.26448/ae.9789566095767.62
- Gómez, M. (2019) Relaciones entre ideología, percepciones de amenaza, estereotipos y prejuicio hacia los migrantes venezolanos en una muestra peruana (p. 33). Pontificia Universidad Católica del Perú; Facultad de psicología. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18062/GOMEZ_ROBINSON_MI_LAGROS_DE_MARIA_PAZ%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

International Organization for Migration. (2019) Definición de la OIM del Término "migrante.". <https://www.iom.int/es/definicion-de-la-oim-del-termino-migrante>

International Organization for Migration. (2021). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. ISSN 1020-9026. Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. <https://portal.issn.org/resource/ISSN/1020-9026>

Izaola, A., & Zubero, I. (2015). La cuestión del otro: forasteros, extranjeros, extraños y monstruos. *Papers: revista de sociología*, 100(1), 0105-129.

Mackie, M. (1973) Arriving at Truth by Definition: Case of Stereotype Inaccuracy. *Social Problems*. V.20, (N°4): 431-447.

Ministerio de Educación (2024) Actualización Política de Niños, Niñas y Estudiantes Extranjeros: Garantía del derecho a educación de personas en situación de movilidad. <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/01/23.01.23-Documento-Poli%CC%81tica-Estudiantes-extranjeros-digital.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). Orientaciones técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes extranjeros. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/438>

Ministerio de Educación. (2018). Marco para la buena Enseñanza de Educación Parvularia. https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2018/10/Marco-para-la-Buena-Ensen%CC%83anza-2018_CPEIP.pdf

Novaro, G. (2006) Educación intercultural en la Argentina: Potencialidades y riesgos. *Cuadernos interculturales*, 4 (7), 49-60. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55200704.pdf>

Pineda, E. et al. (1994) Manual para el desarrollo de personal de salud. Organización panamericana de la salud, Washington, D.C. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>

Salazar, M. (2009). Módulo 1: Enfoque teórico. En *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo* (7-37). San José, Costa Rica: IIDH. 26588.pdf (corteidh.or.cr)


Sarasola, J. (2022) Interpretativismo (Paradigma interpretativo). *Gizapedia*. <https://gizapedia.org/interpretativismo-paradigma-interpretativo>

Tijoux, M. E., Ambiado, C., Luarte, V. V., Soto, C. C., & Lavín, C. O. (2022). Interrogando el concepto de estereotipo y su uso en las ciencias sociales en relación con el fenómeno del racismo. *Atenea*, 526, 39-60. <https://doi.org/10.29393/at526-2icto50002>

UNESCO. (2015). Interculturalidad. Diversidad de las expresiones culturales. <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad#:~:text=Glossary%20Text%3A,di%C3%A1logo%20y%20del%20respeto%20mutuo>

Valderrama, S. (2017). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. San Marcos.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, (p. 4) https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacionintercultural_150569_4_4559.pdf

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .